

Injusto, absolutamente injusto

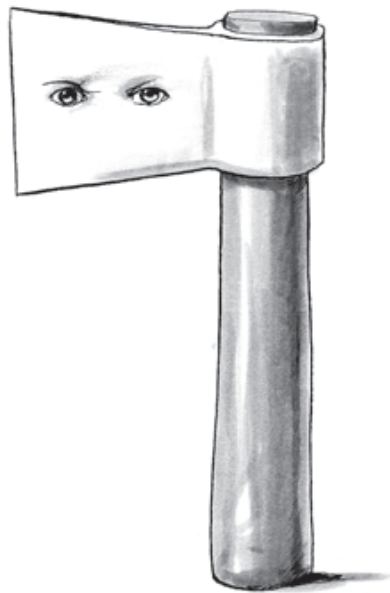
FABIÁN LAESPADA

El horror vivido en esta tierra solo tiene un relato: nunca debió ocurrir

Quiero preguntarle a la señora Maddalen Iriarte si maltratar a presos vascos y no investigar las denuncias interpuestas fue adecuado, justo, entendible, justificable o qué. Yo tengo muy claro que es injusto e inaceptable cerrar expedientes de denuncias por malos tratos, sobreseerlos y hasta luego Lucas. Un Estado que aspire a mejorar sus cotas de calidad democrática ha de esforzarse en llegar hasta el último rincón de su país en donde un funcionario viole cualquiera de los derechos humanos que nos asisten e investigar hasta el final; formamos parte de los países que firmaron todos los acuerdos posibles en contra de la tortura y los malos tratos infligidos a personas detenidas. Sin embargo, no cumplimos con los mínimos, o sea, investigar ante una denuncia que Estrasburgo ha definido como verosímil. Este Tribunal de Derechos Humanos reprocha al Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid –capitaneado entonces por el actual ministro Grande-Marlaska– no haber investigado esa denuncia. Europa da un pescozón –y ya van once ocasiones– al Estado español por no investigar. ¿Estuvo mal no investigar? Obviamente, sí, estuvo muy mal.

Torturar a una persona detenida no solo está prohibido en España, sino que es un delito muy grave. Se han dado muchos casos, siempre demasiados, y ha habido varias condenas por estas inaceptables prácticas en dependencias policiales. ¿Y qué nos parece a la mayoría de la ciudadanía? Injusto, muy injusto, reprochable, rechazable y condenable, porque la tortura y el maltrato nunca debieron existir, al menos en democracia, ya que esas prácticas son las que nos acercan a los regímenes totalitarios, que bien conocimos los entrados en arrugas y años.

Supongo que la parlamentaria Maddalen Iriarte condena sin paliativos los malos tratos recibidos por el miembro de Ekin Iñigo González. Yo también. Lo considero injusto. Absolutamente. Además, esa indefensión deja una sensación de impu-



JOSE IBARROLA

nidad brutal y de desconfianza absoluta hacia las instituciones de un Estado que debe defendernos –precisamente– del delito. Digamos que no es muy opinable la calificación de injusto o no cuando de un delito se trata. Tampoco me vale, como ha hecho una responsable gubernamental, argumentar que aquí se maltrata igual que en otros países. Es como aquel inaceptable «mi marido me pega lo normal». Es que no puede haber ni medio gramo de normalidad en maltratar o torturar a un detenido. Nunca. Siempre es injusto.

Torturar a Ortega Lara durante 530 días también fue injusto, mucho; atacar un centro comercial y derrumbar la vida a 21 personas también fue injusto; es más, fue inhumano y devastador para decenas de familias que debieron recomponerse de sus dolores, ausencias y cicatrices. Asestinar a un hombre de 31 años en el portal de su casa ante sus cuatro hijos, sea cual sea la lucha y sea cual sea el relato, es injusto. Como lo fue torturar y matar a un hombre de 33 años y luego arrojarlo al Bidasoa, esconder las pruebas, mentir hasta el infinito... Fue injusto, inhumano e inaceptable. Fue injusto condenar a

más de 40.000 personas a la pena del miedo, la incertidumbre permanente e incluso el exilio. Cada mañana preguntándose si volverían a casa, espantando supuestos gatos debajo del coche, alterando rutinas, rompiendo rutinas, borrando dianas, cambiando de acera para hacerse los encontrados con sus conocidos a sabiendas de los rechazos. Fue injusto, supongo que para usted también, señora Iriarte, que es madre, bombardear un cuartel y matar a cinco niños. También a los adultos, a los policías, a los ertzainas, a los jueces, a los profesores, a los políticos –como usted–, a los periodistas –también como usted– y a los funcionarios del signo, sexo, credo y color que sea, porque matar es matar y eso es injusto, absolutamente. ¿Usted no lo ve así? ¿Depende del relato? El espanto y el horror vivido en esta tierra solo tienen un relato: nunca debió ocurrir. Y si ocurrió fue porque alguien, erróneamente, injustamente, decidió asesinar. Y habrá que relatarlo así.

Por último, el tema de los presos de ETA: afirma que ya han reconocido el daño causado. Bueno, eso y decir que el covid es malo viene a ser lo mismo, una evidencia sinsorga. Pues claro que han hecho daño. Infinito para quien se ha quedado sin su persona amada. Entonces, ¿no van a avanzar más los delincuentes de ETA? ¿Eso era todo? Igual es que, como ustedes organizan y apoyan homenajes y bienvidas por doquier, no les dejan evolucionar en su reflexión sobre el error cometido. Igual. O al revés, ustedes les piden que evolucionen y los presos piden que les reciban en olor de multitudes, bañándose y guardando la ropa, pero es poco coherente. Piensen, sin más, en sus estrategias pasadas, métodos violentos, dolores irreparables creados y vidas cercenadas para siempre, así como sus jóvenes condenados a largos años de presidio. Un reconocimiento profundo y sincero del error cometido. Ese puede ser un buen inicio hacia un futuro de convivencia. La mayoría de los vascos/as condenamos, por ser muy injusta, toda la violencia padecida aquí. ¿Ustedes?